

Bol / 98

Guayaquil, mayo 31 del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DEXNAIMPORT S.A.
Ciudad. -

Estimado señores:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía DEXNAIMPORT S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los Estados Financieros de la Empresa, por los ejercicios económicos 1997, 1998 y 1999.

Como pueden observar, los resultados de estos ejercicios económicos con excepción del año 1997 -utilidad de S/. 724.246-, presentan pérdida operacional de S/ 1'392.149 y S/. 1'170.942, producto de la depreciación y amortización de los activos fijos y diferidos, pero las mismas de acuerdo a principios contables y disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías han sido absorbidas con el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria. La absorción de dichas pérdidas debe ser conocido y ratificado por la Junta General de Accionistas de la empresa.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, y que el presente año sea de mejores beneficios para ustedes, me suscribo.

Atentamente,


GONZALO VASCONEZ SVIROVICH
PRESIDENTE

